



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2015-2018

ACTA NUM. 049

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 14:30 horas, del día 09 de mayo de 2017, reunidos en el Salón de Cabildo, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. José de Jesús Mier Barbosa, C. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Urías Hernández, Fernando Arias Ángel y Juan Pablo Heinze Elizondo, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO.** Aprobación o rechazo del acuerdo por el que se crea el Consejo Municipal para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Huimilpan, Qro. **SEXTO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista, dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y ocho Regidores presentes, además de la inasistencia del Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Con relación a este punto, la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Al respecto, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura al acta 047 de fecha 25 de abril de 2017, ya con las correcciones indicadas, el acta se somete a votación, siendo aprobada por mayoría de los presentes. Enseguida el Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta 048 de fecha 27 de abril de 2017, acto seguido el acta se somete a votación, siendo aprobada por mayoría de los presentes.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la orden del día, acto seguido el punto se somete a votación siendo aprobado por ocho votos a favor, y un voto en contra emitido por la Regidora María Nohemí Soto Tovar, señalando que su voto en contra se debe a que la información solicitada en días pasados referente a la lista de deudores del municipio, no ha sido entregada, que desde su punto de vista dicha petición debería incluirse en la orden del día.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-"Aprobación o rechazo del acuerdo por el que se crea el Consejo Municipal para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Huimilpan, Qro." En desahogo de este punto hace uso de la voz el Ing. Alejandro Granados Becerril, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, haciendo una presentación y describiendo a detalle los objetivos del acuerdo, así como de la integración y funcionamiento del consejo, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 2 y 30 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. De acuerdo a los artículos 27 tercer párrafo y 73 fracción XXIX-C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales antes señalados, el 28 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que en sus artículos 19, 20 y sexto transitorio "ordena" la creación del Consejo. Acto seguido el regidor José de Jesús Mier Barbosa hace uso de la voz para proponer que se agregue al título la palabra " **Ecológico** ", sugiriendo quedar como sigue: "Acuerdo por el que se crea el Consejo Municipal para el Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y **Ecológico** del Municipio de Huimilpan, Qro. Ya que desde su punto de vista existen argumentos en la materia para agregar dicho término y que además lo había solicitado en la sesión de comisión. Se delibera su propuesta, siendo rechazada por el Cabildo, motivo por el cual, pide, se anexe un documento que presenta con argumentos que fundamentan su petición.-----

El resultado de la votación de la propuesta del Regidor José de Jesús Mier Barbosa se presenta de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	En contra
Regidor María Nohemí Soto Tovar	En contra
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	En contra
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	En contra
Regidor Diego Armando Urías Hernández	En contra
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	En contra
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	Ausente
Regidor Fernando Arias Ángel	En contra

A continuación y sin haber más comentarios el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
--	---------

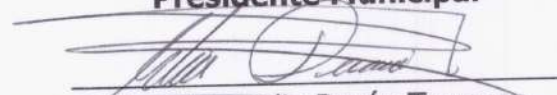
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	A favor
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	Ausente
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-----

1.- Hace uso de la voz la Regidora Ma. Esther Nieves Sánchez señalando que algunas viviendas de Santa Teresa, presentan problemas con el agua en temporada de lluvia, debido a que se filtra al interior de las mismas. Ofreciendo la Maestra Celia Durán Terrazas, reportar el problema a obras públicas.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
 La Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:30 horas del día 09 de mayo de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.

Presidente Municipal



 Maestra. Celia Durán Terrazas

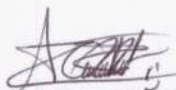
Síndicos Municipales



 Lic. Mario Daniel Espinosa Valencia

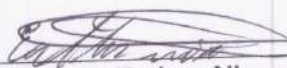
Lic. María Nohemí Soto Tovar

Regidores Municipales

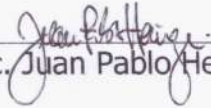

 Lic. José de Jesús Mier Barbosa


 C. María Guadalupe Miranda
 Fonseca


 C. Fernando Arias Ángel


 C. Ma. Esther Nieves Sánchez

per.


Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo


Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval


Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento


Ing. Jayme Martínez Saavedra